



# Resolución Directoral Regional

Nº 1289 -2022-DRELM

Lima, 16 Jun. 2022

**VISTO:** El expediente N° 15293-2022-DRELM, el Informe N° 289-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, el Informe N° 094-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, el Informe N° 643-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

## CONSIDERANDO:

Que, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (en adelante MOP), aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria, precisa que la DRELM, tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el Ministerio de Educación, actuando como instancia administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, asimismo, el artículo 27 del MOP señala que la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva es responsable de planificar, realizar el seguimiento, control y evaluación de la prestación del servicio educativo a cargo de la UGEL de Lima Metropolitana, en el marco de la norma aplicable y el literal c) del artículo 28 del citado MOP señala que la citada Oficina, tiene entre sus funciones, formular planes en Lima Metropolitana;

Que, mediante Informe N° 289-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, de fecha 13 de mayo de 2022, ampliado con fecha 03 de junio de 2022<sup>1</sup>, la Oficina de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva concluyó que, tiene previsto desarrollar cursos virtuales a docentes, directivos y especialistas de Lima Metropolitana con el propósito de fortalecer sus competencias de gestión y pedagógicas para el logro de resultados<sup>2</sup> y para afrontar los retos del desarrollo del año escolar 2022; en ese sentido, ha elaborado el Plan del curso virtual "Fortalecimiento pedagógico a directores, docentes de Educación Básica Alternativa en el retorno seguro y descentralizado en la Nueva Escuela", dirigido a los profesionales docentes y no docentes de EBA de Lima Metropolitana;

Que, en esa línea, el Plan del curso virtual "Fortalecimiento pedagógico a directores, docentes de la Educación Básica Alternativa en el retorno seguro y descentralizado en la Nueva Escuela" tiene como finalidad fortalecer las competencias socioemocionales, pedagógicas y tecnológicas de los profesionales que brindan el servicio educativo en la modalidad básica

VISADO POR: RUBIO  
GUERRERO Richard Humberto  
Carlos FAU 20330611023 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 14/06/2022 15:48:18 -0500

VISADO POR: LI QUISPE Juan  
Carlos FAU 20330611023 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 14/06/2022 14:49:24 -0500

VISADO POR: GERONIMO MEZA  
Wilfredo Jose FAU 20330611023  
soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 14/06/2022 13:40:38 -0500

<sup>1</sup> A razón de las observaciones formuladas por el órgano de dirección

**Resultado 1:** Estudiantes preparados para gestionar sus aprendizajes en diversos escenarios.

**Resultado 2:** Docentes utilizan estrategias adecuadas para desarrollar las competencias de sus estudiantes.

**Resultado 3:** Familias que participan en el proceso de aprendizaje.

**Resultado 4:** Estudiantes atendidos en sus necesidades socio emocionales y socio afectivas.

**Resultado 5:** Estudiantes con acceso al servicio educativo.

**Resultado 6:** IIEE que gestionan con autonomía y liderazgo pedagógico.

Código : 140622282  
Clave : 9137



alternativa, para afrontar la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022; siendo su alcance a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana; a las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana y a los Centro de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana;

Que, a través del Informe N° 094-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, de fecha 24 de mayo de 2022, la Oficina de Planificación y Presupuesto concluyó, entre diversos aspectos, que las acciones del Plan curso virtual “Fortalecimiento pedagógico a directores, docentes de Educación Básica Alternativa en el retorno seguro y descentralizado a la Nueva Escuela”, se enmarcan en la Actividad Operativa “Gestión del soporte pedagógico a los especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana del POI 2022-DRELM”, por lo que emite opinión favorable;

Que, mediante Informe N° 643-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 14 de junio de 2022, la Oficina de Asesoría Jurídica concluyó que, resulta legalmente viable la aprobación del Plan del curso virtual “Fortalecimiento pedagógico a directores, docentes de Educación Básica Alternativa en el retorno seguro y descentralizado a la Nueva Escuela”, en los términos propuestos por el órgano técnico;

Que, conforme a la facultad establecida en el literal k) del artículo 8 del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente;

Contando con el visado de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, y de conformidad con el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y su modificatoria, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR** el Plan del curso virtual “Fortalecimiento pedagógico a directores, docentes de Educación Básica Alternativa en el retorno seguro y descentralizado a la Nueva Escuela”, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.- DISPONER**, que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y a la Oficina de Planificación y Presupuesto de esta sede regional, conforme a Ley.

**ARTÍCULO 3.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe)

**ARTÍCULO 4.- DISPONER** que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

**LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ**  
**Director Regional de Educación**  
**de Lima Metropolitana**

LAQG/D.DRELM  
WJGM/J.OAJ  
KFCC/Coord(e). OAJ  
ILMV/Abog.OAJ

Código : 140622282  
Clave : 9137

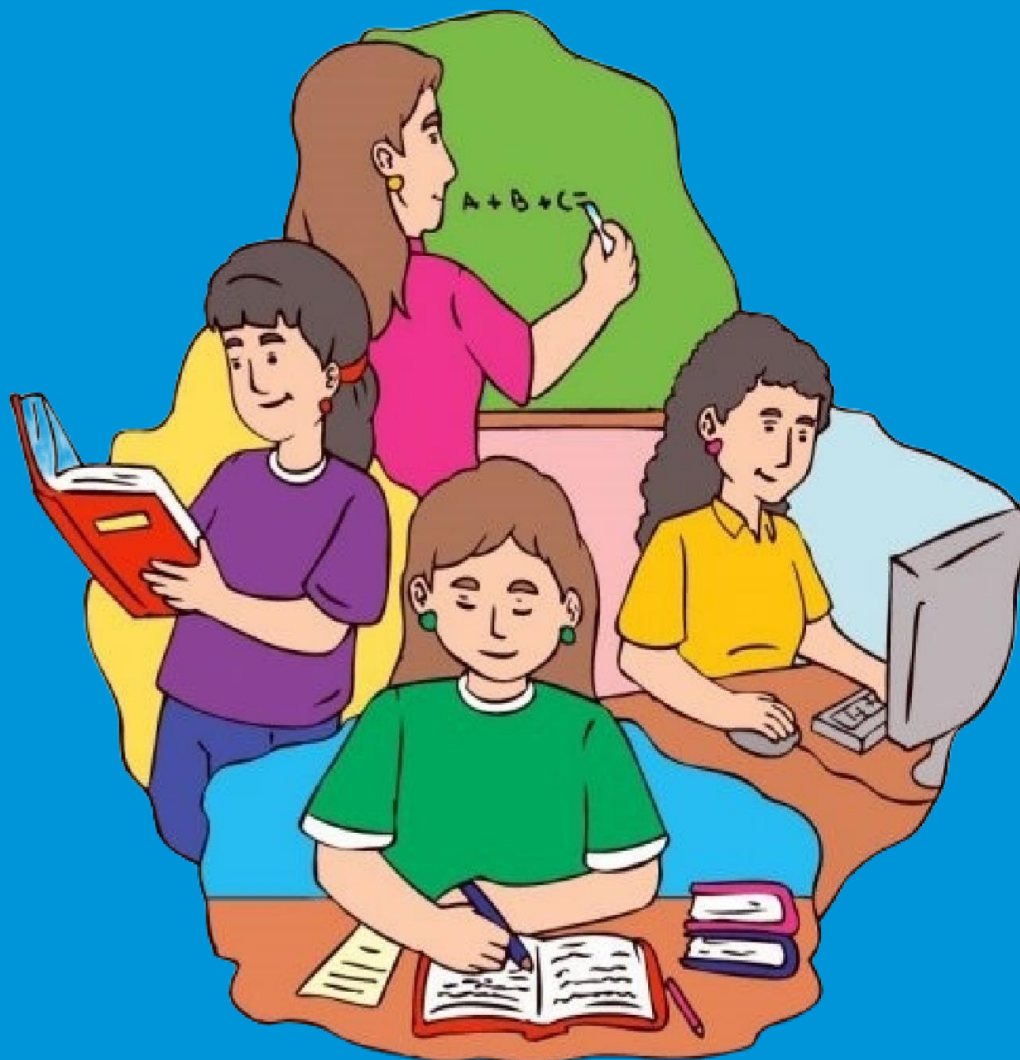




PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



# Plan de trabajo - 2022

**Curso Virtual**

**FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO A DIRECTORES,  
DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA  
EN EL RETORNO SEGURO Y DESCENTRALIZADO A  
LA NUEVA ESCUELA**

Código : 140622573  
Clave : 3548



VISADO POR: GERONIMO MEZA  
Wilfredo Jose FAU 20330611023  
soft

Motivo: Firma Digital  
Fecha: 14/06/2022 18:56:57 -0500

FIRMADO POR: RUBIO  
GUERRERO Richard Humberto  
FAU 20330611023 hard

Motivo: Firma Digital  
Fecha: 14/06/2022 17:27:56 -0500

## I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1.	DRE	:	Lima Metropolitana
1.2.	Oficina	:	OGPEBTP
1.3.	Director de OGPEBTP	:	Richard Humberto RUBIO GUERRERO
1.4.	Responsables		
	Especialista en Educación	:	Javier Washington QUISPE HUILLCA
	Especialista en Educación	:	Cirilo Neptali PARIONA LEON

## II. PRESENTACIÓN

La pandemia originada por el COVID-19 ha afectado a la sociedad en general, además de las graves consecuencias en la salud, en nuestro campo específico, ha abierto y/o extendido una brecha en la educación. Las nuevas formas de relacionarnos, la virtualidad en una sociedad no preparada para ello, con docentes preparados y docentes poco preparados en el desarrollo de clases virtuales, alumnos con y sin acceso a internet, han originado un retraso y desigualdad en el servicio educativo prestado durante el 2020 y 2021.

La Dirección Regional de Educación de Lima en una mirada de retorno a las aulas aprobó, mediante la RDR N.º 2359-2021-DRELM, el “Plan de Retorno y Mejora de los Aprendizajes de Lima Metropolitana 2021-2022” con el objetivo de garantizar el retorno seguro y progresivo de los estudiantes.

El plan se organizó en tres componentes:

- Gestión de la infraestructura y materiales
- Capacitación docente y fortalecimiento de redes educativas
- Gestión de articulación y la comunicación

Dentro del segundo componente se ha organizado en tres líneas de acción:

- Línea de Acción 1: Consolidación de los aprendizajes.
- Línea de Acción 2: Bienestar de la comunidad educativa.
- Línea de Acción 3: Gestión autónoma con liderazgo pedagógico.

Código : 140622573  
Clave : 3548



Dentro de esas líneas de acción, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, tiene previsto, entre otras actividades, el desarrollo de cursos virtuales dirigido a profesionales de la Educación de Lima Metropolitana con el propósito de fortalecer sus competencias pedagógicas y de gestión.

En el caso particular, el curso virtual de “Fortalecimiento pedagógico a directores, docentes de la Educación Básica Alternativa en el retorno seguro y descentralizado a la nueva escuela”, está desarrollado para los profesionales de la educación que atienden a estudiantes en la modalidad de EBA de Lima Metropolitana.

### **III. FINALIDAD**

El presente plan del curso virtual “Fortalecimiento pedagógico a directores, docentes de la Educación Básica Alternativa en el retorno seguro y descentralizado a la nueva escuela” tiene como finalidad fortalecer las competencias socioemocionales, pedagógicas y tecnológicas de los profesionales que brindan el servicio educativo en la modalidad Básica Alternativa, para afrontar la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022.

### **IV. ALCANCE**

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana.
- Centros de Educación Básica Alternativa.

### **V. BASE NORMATIVA**

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944- Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado por D.S. N° 0042013-ED y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba el Marco del Buen Desempeño Docente para docentes de Educación Básica Regular.
- Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU Marco del Buen Desempeño del Directivo, aprobado con RSG N° 304-2014 – MINEDU.

Código : 140622573  
Clave : 3548



- Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, que aprueba el Manual de Operaciones de la DRELM.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba y dispone la implementación del CNEB. Modificado por la resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N° 034-2019-MINEDU, que aprueba programa Curricular de Educación Básica Alternativa del ciclo Inicial e intermedio y avanzado.
- Resolución Ministerial N° 186-2022-MINEDU, que deroga la RM 531 y sus modificatorias y, aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica”.
- Resolución Directoral Regional N° 2359-2021-DRELM, que aprueba el Plan de Buen Retorno y Mejora de los Aprendizajes de Lima Metropolitana 2021-2022.

## **VI. OBJETIVOS**

### **6.1. Objetivo general**

- Fortalecer las competencias socioemocionales, pedagógicas y tecnológicas de los docentes y directores en Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana, para afrontar la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022.

### **6.2. Objetivos específicos**

- Identificar la importancia de la salud mental y soporte socioemocional para el desarrollo del servicio educativo y atención a estudiantes.
- Identificar la importancia de la evaluación diagnóstica.
- Fortalecer las estrategias para el servicio educativo de la modalidad de EBA en las formas presencial, semipresencial y a distancia.
- Fortalecer las competencias digitales en profesionales de la Educación Básica Alternativa.



## VII. ESTRATEGIA FORMATIVA

El curso virtual se implementa desde la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana a través de la plataforma Moodle, la cual estará a cargo de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva.

Este curso virtual consta de 1 módulo introductorio y 4 módulos de competencias, los cuales tienen la finalidad de fortalecer las competencias de los profesionales de EBA en los aspectos socioemocionales, pedagógicos y digitales.

La elaboración de los módulos estará a cargo de los especialistas de Educación de cada línea de acción en conjunto con los especialistas de Educación Básica Alternativa, estos últimos cumplirán los roles de gestores y docentes en la plataforma virtual Moodle de la DRELM.

El seguimiento a los participantes y revisión del producto final estará a cargo de los especialistas de Educación Básica Alternativa.

El presente curso ha sido diseñado para el aprendizaje en entornos virtuales, de manera asíncrona. Busca propiciar la reflexión y la gestión autónoma del aprendizaje. Se desarrollará a través del Aula Virtual de la DRELM

(<http://aulavirtual.dreilm.gob.pe/login/index.php>)

### 7.1. Actividades de entrada, proceso, salida y producto

#### Actividades de entrada

- Lecturas y videos, el participante interactuará con material complementario y obligatorio
- Foro de participación

#### Actividades de proceso

- Completar formularios de preguntas referentes a las sesiones establecidas en cada módulo.

Código : 140622573  
Clave : 3548



### Actividades de salida

- Cada módulo tendrá una evaluación de salida al finalizar el módulo.

### Producto

- En cada módulo se plantea la realización de un producto.

## VIII. METAS DE ATENCIÓN

Se ha previsto el fortalecimiento de 500 profesionales de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana, entre docentes y directores.

## IX. TEMPORALIZACIÓN DEL CURSO VIRTUAL

MOMENTOS	FECHA	TIEMPO
inscripciones	27 junio al 01 de julio de 2022	5 días
Inicio	04 de julio de 2022	43 días
Fin	05 de setiembre de 2022	

## X. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO POR MÓDULOS

MOMENTOS	FECHA	TIEMPO
Módulo 0	04 de julio al 06 de julio	10 horas
Módulo I	07 de julio al 20 de julio	30 horas
Módulo II	21 de julio al 05 de agosto	30 horas
Módulo III	08 de agosto al 19 de agosto	30 horas
Módulo IV	22 de agosto al 05 de setiembre	30 horas
	Total	130 horas

Código : 140622573  
Clave : 3548





## XI. ELABORACIÓN DE LOS MÓDULOS

MÓDULO	RESPONSABLE EN LA ELABORACIÓN DEL MÓDULO	RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA	RESPONSABLE EN LA TUTORÍA VIRTUAL
MÓDULO 0 Introducción	Líneas de Acción Cirilo Pariona Javier Quispe	Javier Washington Quispe Huillca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Javier Washington Quispe Huillca</li> <li>• Cirilo Neptali Pariona León</li> </ul>
MÓDULO I Bienestar de la comunidad educativa			
MÓDULO II Gestión de la nueva escuela			
MÓDULO III Planificación en contextos híbridos			
MÓDULO IV Herramientas digitales	Javier Quispe		

## XII. ESTRUCTURA DE LOS MÓDULOS

No todos los estudiantes han podido acceder de la misma forma al servicio educativo, por lo que surge la necesidad de reconocer esas diferencias y brindar disposiciones que permitan la atención diferenciada según las características, necesidades de los estudiantes y condiciones en cada territorio. Desde el Currículo Nacional de la Educación Básica alternativa, se plantea el desarrollo de competencias de estudiantes y se cuenta con 7 niveles de progreso que permiten ubicar el nivel de desarrollo que tiene cada uno, así como los avances y dificultades que tiene en relación al nivel esperado para su grado o edad. Es el docente que, conociendo las necesidades de aprendizaje de su grupo de estudiantes, pondrá énfasis en aquellas en las que observa mayor necesidad o dificultad, identificando las barreras que se puedan presentar, como esos apoyos necesarios para el aprendizaje. Es importante considerar que toda acción planteada debe contemplar, como elemento transversal, el brindar soporte socioafectivo a los estudiantes. En este sentido, se plantea 1 módulo introductorio y 4



módulos necesarios para responder a las necesidades de la formación continua de los profesionales de Educación Básica Alternativa.

**Módulo 0: Introducción**, el cual contará con las herramientas para apropiarse del aula virtual, la presentación mediante un foro, así como lecturas manuales e información general del curso.

**Módulo I: Bienestar de la comunidad educativa**, tiene el propósito de fortalecer a los diferentes actores de la Educación Básica Alternativa en la comprensión de enfoques y teorías para generar y promover acciones y espacios de soporte socioemocional, salud mental a través de la gestión de la convivencia escolar, la tutoría, la orientación educativa y la participación efectiva de los estudiantes y sus familias; fomentando una gestión democrática, respetando los derechos humanos, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa.

**Módulo II: Gestión de la nueva escuela**, tiene el propósito de fortalecer las competencias de los docentes y directivos de la Educación Básica Alternativa referidas a la comprensión de enfoques y teorías para desarrollar una gestión escolar, monitoreo y acompañamiento, acorde a los tiempos que nos comprende el estado de emergencia nacional por el COVID 19.

**Módulo III: Planificación en contextos híbridos**, tiene el propósito de fortalecer las competencias de los directivos y docentes de la Educación Básica Alternativa referidas al proceso de planificación de acuerdo al contexto y experiencias de aprendizaje con la evaluación en la nueva escuela.

**Módulo IV: Herramientas digitales**, tiene el propósito de fortalecer las competencias tecnológicas que permitan el manejo de las herramientas informáticas a fin de facilitar la labor acorde a la modalidad que brinda servicio en la modalidad de EBA; en los ciclos presencial, semipresencial y a distancia.

### **XIII. RECURSOS DE APRENDIZAJE**

- Manuales para interactuar en la plataforma virtual: acceso al curso, participación en el foro, evaluaciones, materiales y trabajos.

Código : 140622573  
Clave : 3548



- Formularios de preguntas.
- Lecturas obligatorias.
- Lecturas complementarias (texto y/o videos).

#### **XIV. EVALUACIÓN DEL PARTICIPANTE**

Criterio de aprobación.

La evaluación es un proceso permanente y sistemático, el cual está destinado a emitir un juicio respecto de uno o más atributos de la capacitación: satisfacción, aprendizaje, efectividad, relevancia, transferencia, impacto, el que debe sustentarse en evidencia.

En ese contexto, se espera que los profesionales que participan en este curso virtual fortalezcan sus competencias con respecto al soporte socioemocional, gestión de la nueva escuela, planificación en contextos híbridos y digitales, lo cual repercute en su desempeño en favor a los estudiantes de los servicios de EBA.

Participación en foros: permitirá interactuar entre los participantes, exponer y compartir las experiencias, así como, rebatir, aportar o concordar con las diversas opiniones formuladas en este espacio.

Evaluación de proceso: al finalizar cada sesión el participante desarrollará unos cuestionarios a fin de analizar y expresar lo aprendido.

Producto por módulo: al finalizar cada módulo el participante deberá elaborar un producto, con la finalidad de demostrar lo aprendido y lo pueda aplicar en su práctica docente.

Para aprobar el curso virtual, deben desarrollar las acciones descritas. Todas las calificaciones se promedian y dan el resultado numérico al finalizar cada módulo. El participante debe alcanzar 14 a más para poder aprobar el módulo.

#### **XV. CERTIFICACIÓN DEL CURSO**

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana otorgará la certificación correspondiente de 130 horas a los participantes que logren un promedio de 14 a más

Código : 140622573  
Clave : 3548



entre los cuatro módulos; así como, que hayan desarrollado el foro, presentado el producto por módulo. Lo que ha sido distribuido de la siguiente manera:

MÓDULO	HORAS	ACTIVIDADES
0	10 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida y presentación del curso</li> <li>• Foro de presentación</li> <li>• Revisión de sílabo, cronograma</li> <li>• Revisión de manuales de acceso al curso virtual</li> </ul>
I	30 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de material obligatorias y complementarias</li> <li>• Participación en foro</li> <li>• Evaluación por sesión y final</li> <li>• Entrega de producto</li> </ul>
II	30 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de material obligatorias y complementarias</li> <li>• Participación en foro</li> <li>• Evaluación por sesión y final</li> <li>• Entrega de producto</li> </ul>
III	30 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de material obligatorias y complementarias</li> <li>• Participación en foro</li> <li>• Evaluación por sesión y final</li> <li>• Entrega de producto</li> </ul>
IV	30 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de materiales</li> <li>• Participación en foro</li> <li>• Evaluación por sesión y final</li> <li>• Entrega de producto</li> </ul>

En lo que respecta a los tutores virtuales, al culminar el curso y cumplir con las funciones de validación de data de los participantes y acompañamiento al participante se le hará entrega de una constancia de haber participado en el presente curso como tutor virtual.

## XVI. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Código : 140622573  
Clave : 3548



La distribución de las actividades para la implementación del curso virtual se señala en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA			
		May	Jun	Jul	Ago
Elaboración del plan de trabajo	Javier Washington Quispe Huillca Cirilo Neptali Pariona leon	x			
Elaboración del informe de convocatoria	Cirilo Neptali Pariona León	x			
Inscripción de los participantes a través de un formulario	Javier Washington Quispe Huillca	x			
Elaboración de los módulos	Líneas de acción	x			
Modelamiento de la plataforma	Javier Washington Quispe Huillca	x	x	x	
Validación de la data de los participantes	Tutores virtuales		x	x	
Seguimiento, acompañamiento y evaluación a los participantes	Tutores virtuales	x	x	x	
Certificación	Equipo EBA de OGP				x
Informe final	Cirilo Neptali Pariona León				x

## XVII. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL CURSO VIRTUAL

Código : 140622573  
Clave : 3548



La evaluación se realizará durante el curso virtual, mediante el desarrollo de actividades como; participación en los foros, evaluaciones y realización de un producto por módulo.

## **XVIII. ANEXOS**

Al presente plan se adjunta los siguientes anexos:

- Convocatoria
- Sílabo
- Certificado de participantes
- Certificado de tutores virtuales

Documento firmado digitalmente  
**CIRILO NEPTALI PARIONA LEÓN**  
Especialista en Educación

Código : 140622573  
Clave : 3548





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana



## Curso Virtual

**FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO A DIRECTIVOS,  
DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN EL  
RETORNO SEGURO Y DESCENTRALIZADO A LA NUEVA  
ESCUELA**

## ANEXOS

Código : 140622573  
Clave : 3548

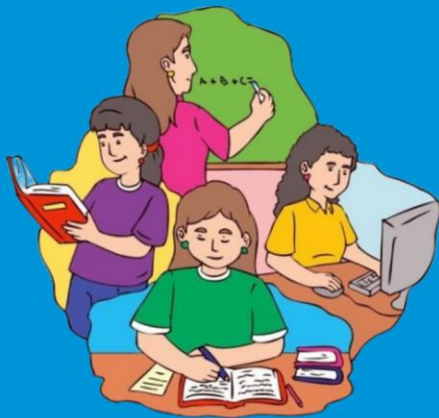




PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana



### Curso virtual:

**FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO A DIRECTORES, DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN EL RETORNO SEGURO Y DESCENTRALIZADO A LA NUEVA ESCUELA**

## Objetivo:

Fortalecer las competencias socioemocionales, pedagógicas y tecnológicas de los directores docentes de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana, para afrontar la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022.

## Dirigido a:

A los directores, docentes que brindan servicio educativo en la EBA de Lima Metropolitana.

## Módulos:

- Introducción.
- Bienestar de la comunidad educativa.
- Gestión de la nueva escuela
- Planificación en contextos híbridos.
- Herramientas digitales.

## Modalidad Virtual:

Sesiones asíncronas

## Duración:

**Inicio:** 04 de julio

**Término:** 05 de setiembre

## Certificación:

130 horas cronológicas

## Fechas de Inscripción:

Del 27 junio al 01 de julio



Inscripciones:



<https://forms.office.com/r/db>

Código : 140622573  
Clave : 3548







PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

### Curso virtual:

**FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO A DIRECTORES, DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN EL RETORNO SEGURO Y DESCENTRALIZADO A LA NUEVA ESCUELA**

# SILABO

## I. DATOS GENERALES

Dirigido	Docentes, directores y especialistas de EBA de Lima Metropolitana
Duración	04 de julio al 05 de setiembre 2022
Modalidad	Asincrónico
N.º horas	130 horas

## II. SUMILLA

El presente curso busca fortalecer las competencias pedagógicas y de gestión de los docentes y directivos de las instituciones educativas de EBA, así como de los especialistas de AGEBAT de las siete UGEL, para afrontar los retos del desarrollo del año escolar 2022

## III. DOMINIOS

### MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE:

- Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.
- Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad.
- Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

Código : 140622573  
Clave : 3548



## MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DIRECTIVO:

- Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes.
- Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes

## IV. RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar este curso, se espera que los participantes logren lo siguiente:

- Reconocer la importancia y beneficios de promover el desarrollo de las habilidades blandas en el ámbito escolar.
- Identificar conceptos claves vinculados a la gestión de la información y recursos digitales que le permitan desenvolverse en entornos digitales.
- Planificar la gestión escolar de acuerdo a las necesidades y características de la institución educativa.
- Planificar experiencias de aprendizaje de acuerdo a las necesidades y características de los estudiantes.

## V. CONTENIDO DEL CURSO

Módulo	Título	Contenido	Horas	Fecha de inicio y término
MÓDULO 0	Introducción al curso virtual	Lecturas manuales, foro presentación, formulario	10	04 al 06 julio
MÓDULO I	Bienestar de la comunidad educativa	Sesión 1: Importancia de la salud mental en el bienestar de la comunidad educativa.	10	07 de julio al 20 de julio
		Sesión 2: Soporte socio emocional y acompañamiento socio afectivo	10	
		Sesión 3: El trabajo de la Tutoría en la escuela.	10	



MÓDULO II	Gestión de la nueva escuela	Sesión 1: Organización de la IE; Comités de gestión escolar.	10	21 de julio al 05 de agosto
		Sesión 2: Comunidades de aprendizajes profesionales.	10	
		Sesión 3: Diálogo reflexivo en el monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica.	10	
MÓDULO III	Planificación en contextos híbridos	Sesión 1: La educación híbrida y el aprendizaje autónomo.	08	08 de agosto al 19 de agosto
		Sesión 2: Evaluación diagnóstica: identificación de necesidades del estudiante.	07	
		Sesión 3: Planificación de experiencias de aprendizaje (ABP, método de casos, STEM, aula invertida)	08	
		Sesión 4: Retroalimentación, mediación y participación de la familia.	07	
MÓDULO IV	Herramientas digitales	Sesión 1: Google Meet	07	22 de agosto al 05 de setiembre
		Sesión 2: Google Jamboard	08	
		Sesión 3: Google Classroom	08	
		Sesión 4: Google Forms	07	
TOTAL			130 horas	

Código : 140622573

Clave : 3548



## VI. METODOLOGÍA

El presente curso ha sido diseñado para el aprendizaje en entornos virtuales y en él se propone una metodología activa y participativa de manera asincrónica. Además, busca propiciar la reflexión y la gestión autónoma del aprendizaje.

### SESIONES ASÍNCRONAS

- Consiste en sesiones auto formativas según lo programado en cada módulo y se desarrollarán a través del Aula Virtual de la DRELM

[www.aulavirtualdrelm.gob.pe](http://www.aulavirtualdrelm.gob.pe)

### ACTIVIDADES DE ENTRADA, PROCESO Y SALIDA

Estas actividades son obligatorias,

- Al inicio del curso, el participante se presentará a sus compañeros a través de un Foro de Presentación.
- En cada módulo tendrán un foro con actividades las cuales resolverá y realizará comentarios a las participaciones de 2 compañeros del curso.
- Luego de ello, al finalizar cada sesión responderán un cuestionario de 4 preguntas y al terminar cada módulo, un cuestionario de 10 preguntas.

### PRODUCTOS

- Al final de cada módulo los participantes deberán subir un producto. El cual se diferencia para docentes, directivos.

## VII. MEDIOS Y RECURSOS

El curso ofrece medios y recursos diseñados especialmente para la modalidad virtual. El medio más importante es el campus virtual de la DRELM ([www.aulavirtualdrelm.gob.pe](http://www.aulavirtualdrelm.gob.pe)), pues a través de él se realizan todas las interacciones entre los participantes y el acceso a las actividades, materiales y recursos.



A. GUÍA DEL PARTICIPANTE: Ofrece una orientación general sobre la organización del curso y la obtención del certificado.

B. MATERIAL INTERACTIVO: Son los contenidos interactivos preparados para el curso, estos contienen casos, actividades, videos, lecturas, entre otros.

## VIII. EVALUACIÓN

Durante el curso, el participante podrá autoevaluar su aprendizaje, reconocer sus logros y dificultades, comparar sus resultados, comprobar sus progresos y determinar qué aspectos han sido interiorizados y cuáles deben ser nuevamente revisados. Para este fin se propone lo siguiente:

- Cuestionarios de autoevaluación obligatorios por cada sesión y al finalizar cada módulo: Se propone un cuestionario al final del estudio de cada una de las sesiones del módulo y otro al final de todo el módulo como forma de comprobar el aprendizaje y afianzar la adquisición de los nuevos aprendizajes. Estos cuestionarios cuentan con dos (2) intentos para responder. Se tomará para el registro el resultado de mayor calificación.
- Productos de cada módulo: Se propone que al final de cada módulo el participante suba el producto requerido y lo pueda revisar con una rúbrica de autoevaluación

## IX. CERTIFICACIÓN

Al culminar el curso, los participantes que hayan obtenido un promedio final igual o mayor a 14 en los cuestionarios y hayan desarrollado al 100% las actividades en el aula virtual (foros, evaluaciones y tareas), obtendrán un certificado por 130 horas cronológicas.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

# CERTIFICADO

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, a través de la Oficina de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva

Certifica que el(la) señor(a):

---

Culminó satisfactoriamente el:

**Curso Virtual:**

**“Fortalecimiento Pedagógico a directores, docentes de Educación Básica Alternativa en el retorno seguro y descentralizado a la nueva escuela”**

Desarrollado desde el 04 de julio al 05 de setiembre de 2022,  
con una duración de 130 horas cronológicas

La Victoria, setiembre de 2022.

Documento firmado digitalmente

**LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ**

Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

Código : 140622573  
Clave : 3548





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, a través de la Oficina de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva

Emite la presente:

# CONSTANCIA

---

Quién se ha desempeñado satisfactoriamente como **TUTOR VIRTUAL** del

**Curso Virtual:**

**“Fortalecimiento Pedagógico a directores, docentes de Educación Básica Alternativa en el retorno seguro y descentralizado a la nueva escuela”**

Desarrollado desde el 04 de julio 05 de setiembre de 2022,  
con una duración de 130 horas cronológicas

La Victoria, setiembre de 2022.

Documento firmado digitalmente

**LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ**

Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

Código : 140622573  
Clave : 3548

